

Noticias Breves ornaada sobre educación ambiental en el Parque Apolo

Congresista bolivarense propone a Ecopetrol donar a la UdeC la suma que esta le adeuda

15 Mar 2024 Noticias Principales Comentarios desactivados



El representante a la Cámara **Fernando Niño Mendoza**, gestor de un debate de control político llevado a cabo ayer en el Congreso en defensa de la **Universidad de Cartagena -UdeC**, que afronta una difícil situación financiera tras un **fallo judicial** promovido por **Ecopetrol**, le solicitó a esta empresa estatal que, en el marco de su responsabilidad social, le **done** al alma máter la suma que esta le adeuda.

Durante un emotivo discurso mediante el cual sustentó las razones de su propuesta y argumentó el porqué la misma es **constitucional, legal y conveniente**, el congresista bolivarense destacó la importancia de la UdeC en la **formación** de los **jóvenes** del Caribe colombiano, particularmente de los estratos bajos de la población.

Para Niño Mendoza, la salida más expedita a la crisis que, por la sentencia proferida, atraviesa la Universidad, es que la **empresa estatal** le otorgue una **donación** por la suma equivalente a la deuda establecida. La UdeC, por su parte, otorgaría el correspondiente **certificado**, con lo cual Ecopetrol obtendría **beneficios tributarios**.

Un fórmula, en la misma vía, es que el **Ministerio de Hacienda** asuma el pago de la deuda, la cual es de **\$49 millones** más los correspondientes **intereses**, y luego la reclame a través de los respectivos **dividendos**.

Tras la intervención del representante conservador, el Ministro de Justicia, **Néstor Osuna Patiño**, se comprometió a llevar el tema al **Consejo de Ministros**, para que las carteras de **Hacienda, Educación y Minas** estudien la propuesta y, en lo posible, lleguen a un acuerdo para que no se haga efectivo el cobro a la UdeC.

Ante la respuesta de Osuna Patiño, el parlamentario citante propuso «participar en esta **mediación** para lograr un acuerdo que beneficie a todos».

Por su parte, los representantes a la Cámara -en pleno - acordaron conformar una **comisión de seguimiento** para vigilar el cumplimiento de dicho compromiso.

A la sesión convocada por iniciativa del representante Fernando Niño asistieron, entre otros, el vicepresidente de Asuntos Corporativos del Grupo Ecopetrol, **Germán González Reyes**; y el rector de la UdeC, **William Malkún Castillejos**.



Search...



¡Suscríbete Al Canal Cine Y Pelota!



¡Suscríbete Al Canal Cine Y Pelota!

SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA ¡LA LOTERÍA COLOMBIANISIMA! NUEVO PLAN DE PREMIOS		
VALOR POR BILLETE UNIFRACCIONAL: 16.000 - Series: 400		
PREMIOS	VALOR A PAGAR	
PREMIO EXTRAMILIONARIO 12.000 Millones	7.968.000.000	
1 SECO DE 300 Millones	199.200.000	
1 SECO DE 200 Millones	132.800.000	
1 SECO DE 100 Millones	66.400.000	
2 SECO DE 50 Millones	33.200.000	

10 SECO DE 20 Millones		13.280.000
25 SECO DE 10 Millones		6.640.000
APROXIMACIONES AL PREMIO MAYOR		
CON SERIE	SIN SERIE	
Mayor invertido	6.640.000	200.000
Tres primeras cifras	1.800.000	36.000
Tres últimas cifras	1.800.000	36.000
Dos primeras y última	1.200.000	32.000
Primera y dos últimas	1.200.000	32.000
Combinado	800.000	16.000
Dos primeras	450.000	30.000
Dos últimas	450.000	30.000
Dos del centro	300.000	20.000
Última	120.000	16.000
PREMIO MAYOR SIN SERIE: 2.000.000		
SECOS EN OTRAS SERIES: 20.000		
TOTAL DEL PLAN DE PREMIOS: 25.604.349.903		
VALORES NETOS A PAGAR POR PREMIO: Los valores de los premios aquí reflejados ya tienen los descuentos aplicados del 17% por impuesto a ganadores y 20% de rete fuente por ganancia ocasional.		
Este plan empieza a regir desde el sorteo 2222 del 30 de Diciembre de 2023, hasta nuevo aviso		

¡Suscríbete Al Canal Cine Y Pelota!

La Tinaja

RESTAURANTE

Especialidad en Bar B/Q - Carnes - Aves - Mariscos
Organización de eventos, bodas y celebraciones en general

Centro de Cartagena, sector La Matuna, plaza del Jov Arroyo, Carretera 10 numero 10 - 35
Tel: 664 1019 Cel: 313 524 7861

restaurante.latinaja

¡Suscríbete Al Canal Cine Y Pelota!



TAGS ecopetrol fernando niño nestor osuna universidad de cartagena

william malkun



Previous Article :

«Las denuncias sin fundamento de Dau y Funcicar le causan un gran daño al control social»: López

Next Article :

Instituto Distrital de Acción Comunal y Secretaría de Turismo son ya -por sendos decretos - una realidad



La Gobernación de Bolívar y el Ministerio de las TIC invierten para lograr un territorio hiperconectado

Editor Metro 15 Mar 2024



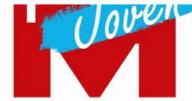
Instituto Distrital de Acción Comunal y Secretaría de Turismo son ya -por sendos decretos - una realidad

Editor Metro 15 Mar 2024



«Las denuncias sin fundamento de Dau y Funcicar le causan un gran daño al control social»: López

Editor Metro 15 Mar 2024

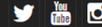


Si miembro de Revista Metro y obtén GRANDES BENEFICIOS, además de contribuir al crecimiento de nuestro portal
POR SOLA \$20.000 MENSUALES
ESCRIBENOS YA

#JUNICORRILA 310-686295



Whatsapp: 3186062855
Correo: noticias.metro.com@gmail.com



Copyright 2022. Todos los derechos reservados

Revista Metro

Wordpress Social Share Plugin powered by Ultimatelysocial